

Consejo de Departamento celebrado el 8 de julio de 2013

ACTA

El Consejo comienza a las 18:30 horas en segunda convocatoria. Asisten 14 miembros del Consejo y excusan su asistencia 7 miembros. Asisten también 2 profesores del Departamento.

Miembros que asisten:

Navarro Yáñez, Clemente Jesús  
  
Camarero Rioja, María Mercedes  
Dorado Rubín, M<sup>a</sup> José  
Gómez Espino, Juan Miguel  
Guerrero Mayo, María José  
Guil Bozal, José Manuel  
Huete García, M<sup>a</sup> Ángeles  
Jiménez Sánchez, Manuel  
Martín Criado, Enrique  
Martínez García, María Rosalía  
Muñoz Sánchez, Víctor Manuel  
Moscoso Sánchez, David Jesús  
Pino Espejo, María José del  
Ruiz Jiménez, Antonia María

Miembros que excusan asistencia:

Botia Morillas, Carmen  
Coller Porta, Francesc Xavier  
Cuesta Pizarro, Elena  
Echavarren Fernández, José Manuel  
Merinero Rodríguez, Rafael  
Ramírez Gotor, José Ramón  
Rodríguez García, María Jesús

Profesores - no miembros- que asisten:

Andreo Tudela, Juan Carlos  
López Izquierdo, Amelia

1. Se aprueba, por asentimiento, el acta del Consejo de Departamento celebrado el día 10 de abril de 2013
2. Se procede a la ratificación, por asentimiento, de los asuntos aprobados por la Comisión Permanente. Así mismo, se aprueba el Acta de la Reunión de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica celebrada el día 8 de julio a las 12:00 horas.
3. Tras la formulación del punto 3º del orden del día “aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del Departamento para el curso 2013-2014”, se abre un turno de palabra tras el que se decide someter la aprobación del POD 2013-2014 a votación y que ésta sea secreta. La secretaria, con la asistencia del profesor más joven de los presentes, procede a leer los nombres de los asistentes con derecho a voto. Depositán su voto 13 de los miembros presentes en el momento de la votación. El resultado es el siguiente: 5 votos “Sí”, 4 votos “No”, y 4 “abstenciones” (3 votos depositados en blanco y 1 en el que puede leerse “abstención”).

Se aprueba, por tanto, el Plan de Organización Docente del Departamento de Sociología para el curso 2013-2014. No obstante, por unanimidad, se decide dejar constancia de lo siguiente: esta aprobación se hace considerando la necesidad de ofrecer el servicio de educación superior a los estudiantes al inicio del próximo curso académico, pero se manifiesta que el incremento en la docencia hasta los 32 créditos tiene consecuencias nefastas sobre la calidad de la actividad docente, y es contraria al desempeño de una labor investigadora de excelencia; cercenándose, de esta forma, las posibilidades de promoción del profesorado, además de atentar contra derechos laborales adquiridos y hacer aún más difícil la posibilidad de compatibilizar la vida laboral y la familiar.

4. Se prueba, por asentimiento, la propuesta de prórrogas y ampliaciones de contratos de los Profesores Asociados en los términos indicados en la hoja correspondiente que se anexa al POD.
5. Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de nuevas contrataciones que habrán de cubrir los créditos que quedan pendientes de asignar para el curso 2013-2014, en documentación anexa al POD
6. Se abre el turno de ruegos y preguntas

La profesora Antonia María Ruíz Jiménez interviene para interesarse por los Seminarios de Investigación del Departamento para el curso 2013-2014. El Director comunica que, antes de convocar a la Comisión de Investigación del Departamento que deberá decidir sobre el asunto, enviará un e-mail a los miembros de dicha Comisión para que vayan pensando y proponiendo ideas para los Seminarios, y para una conferencia invitada que abrirá el Curso Académico del Departamento de Sociología.

El profesor Enrique Martín Criado interviene para quejarse del deficiente funcionamiento del servicio de la Universidad a través del que se gestionan los pedidos

de material de papelería. Indica en concreto que, tras solicitar 10 hojas de transparencias, le han servido 10 cajas que contienen 100 hojas cada una. Y según le indican desde el servicio, el pedido no tiene devolución. Otros profesores y profesoras intervienen también para quejarse de la excesiva lentitud con la que se reciben los pedidos. El Director del Departamento interviene para decir que se valorará la posibilidad, en caso de que los problemas no se resuelvan, de buscar una empresa alternativa para la prestación de este servicio al Departamento.

La profesora Rosalía Martínez García interviene para solicitar la asistencia de los profesores y profesoras del Departamento a aquellos actos que hayan sido organizados bien por el Departamento, bien por alguno de sus miembros, o aquellos en los que alguno de los profesores y profesoras estén personalmente implicados, como en los actos de toma de posesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:45 horas

*Acte aprobado en Consejo de Departamento  
celebrado el día 3 de octubre de 2013*

*Fdo: Mercedes Cuervo Nioje*

